



Solicitud de artículos originales sobre bioética y medicina intensiva

La Revista de Bioética y Derecho, con la colaboración del Dr. Lluís Cabré Pericas, Máster en Bioética y Derecho, Miembro de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, ex presidente de la Sociedad Española de Medicina Intensiva (SEMICYUC) y ex Jefe del Servicio de Medicina Intensiva del Hospital de Barcelona, efectúan este *call for papers* para un monográfico sobre bioética y medicina intensiva.

La medicina intensiva lleva más de 50 años de práctica especialista en el ámbito español. Desde que nació la primera unidad de cuidados intensivos en Dinamarca tras la epidemia de poliomielitis en los años 50, pocos países han desarrollado la medicina intensiva como una especialidad médica. Es importante reflexionar sobre ella porque conlleva múltiples problemas no sólo técnicos y científicos sino también morales. Por ello, con el fin de profundizar estos aspectos, abrimos el llamado a colaboraciones relacionadas con los siguientes temas:

- Voluntades anticipadas y consentimiento informado en Medicina Intensiva
- Información y comunicación
- Limitación de Soporte Vital. Cuidados Paliativos. Final de la vida
- Muerte encefálica: nuevos aspectos. Donación en asistolia controlada
- Seguridad, efectos adversos en UCI
- Pacientes terminales no oncológicos. Su ingreso o no en UCI
- Docencia en Medicina Intensiva. Aspectos bioéticos
- Humanización y profesionalidad en Medicina Intensiva.
- Desgaste profesional y síndrome de *overlap* (sufrimiento moral, fatiga por compasión, cuidados percibidos como inapropiados)
- Investigación clínica a pie de cama. Ventilación mecánica. Sepsis
- Big Data y las TIC en UCI

La revista aceptará **trabajos originales** escritos en castellano, catalán, francés, inglés, portugués o italiano, **con una extensión máxima de 6000 palabras**, incluyendo referencias, bibliografía, tablas y gráficos. El fichero debe enviarse exclusivamente en formato MS Word, letra Cambria o Arial 12, a doble espacio. Los originales deben enviarse a través de [este enlace](#). Los artículos originales serán revisados por pares y se aceptarán para publicación aquellos que pasen el proceso de selección.

Fecha de cierre para el envío de colaboraciones: 5 de septiembre de 2019. El dossier será publicado en el número 48 de la revista, en marzo de 2020.

La Revista de Bioética y Derecho es una publicación cuatrimestral del Observatorio de Bioética y Derecho -Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Barcelona, que se dirige a las personas interesadas por la bioética aplicada a la salud y las nuevas tecnologías, en el marco del respeto a los Derechos Humanos y con un enfoque metodológico plural, laico e interdisciplinario. Nuestra revista está indexada en SciELO, Erih Plus, IBECs, Carhus+, Redalyc, Latindex Catálogo, DOAJ, entre otros índices y repositorios de calidad reconocida.